

# **PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y CUESTIÓN DE GÉNERO EN LA REGIÓN DEL GRAN LA PLATA**

**José Eduardo Jorge, Claudia Guidone, María de las Nieves Piovani,  
Marcos Nápoli, Andrea Zubiría y Fabrizio Frisorger**  
Facultad de Periodismo y Comunicación Social,  
Universidad Nacional de La Plata (Argentina)

## **Resumen**

El trabajo analiza las diferencias de género en materia de participación política que surgen de la Encuesta Comunicación y Cultura Política realizada entre junio y julio de 2008 en La Plata, Berisso y Ensenada. Aunque la educación resulta ser, entre 150 variables, el factor singular más importante asociado con el interés y el activismo político, existen variaciones significativas debidas al género que sirven de punto de partida para la reflexión y el debate. El artículo presenta una aproximación teórica a la explicación de las desigualdades de género y plantea un panorama introductorio de la problemática de género y política en nuestro país, con referencias a las políticas públicas sobre el tema.

**Palabras clave:** participación política, género.

Un cuarto de siglo después del retorno de la democracia, la implicación de la mujer en la vida política y cívica, tanto en la Región del Gran La Plata como en el orden nacional, sigue siendo menor a la del hombre. ¿Cuál es, en la actualidad, la magnitud de las desigualdades de género en materia de interés por la política, inserción en los partidos, participación en formas alternativas de acción política, pertenencia a organizaciones voluntarias y variables similares? ¿Qué evolución han seguido las diferencias de interés por la política en los últimos 25 años? ¿Cómo se comparan estos datos con los provenientes de otros países y culturas? ¿Cuáles son las posibles interpretaciones?

Este trabajo analiza las diferencias de género que surgen de la Encuesta Comunicación y Cultura Política en el Gran La Plata (ECCP) realizada entre junio y julio de 2008 como parte de un proyecto de investigación acreditado en el Programa de Investigación y Desarrollo (PID) de la Universidad Nacional de La Plata. Un cuestionario de preguntas estructuradas, que mide un conjunto de 150 variables, se aplicó, mediante entrevistas domiciliarias, a una muestra probabilística de 400 personas de 18 y más años residentes en 40 radios censales de los partidos de La Plata, Berisso y Ensenada (1). Aunque la educación resulta ser la variable singular más importante asociada con el interés y el activismo políticos, el estudio arroja diferencias significativas debidas al género que sirven de punto de partida para la reflexión y el debate. La exposición que sigue describe los hallazgos de la ECCP, comparándolos con los datos existentes del contexto nacional; presenta, además, una aproximación teórica a la explicación de las desigualdades de género, y plantea un panorama introductorio de la problemática de género y política en nuestro país, con referencias a las políticas públicas sobre el tema.

## Género y política en el Gran La Plata

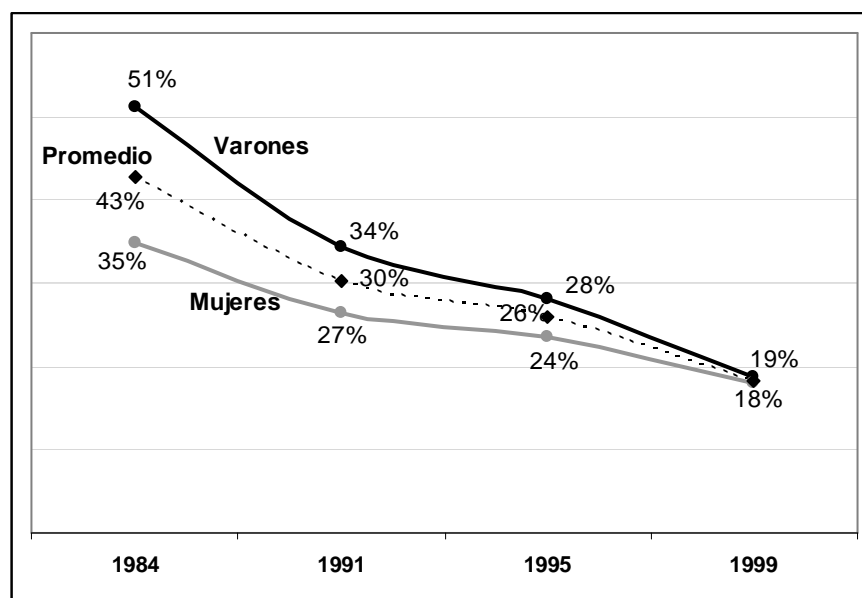
Uno de los indicadores más utilizados para medir la implicación psicológica de los ciudadanos en la política es el interés político subjetivo, que surge de la respuesta a la pregunta: “¿En qué medida está usted interesado por la política?”. El 12% de los encuestados en el Gran La Plata dijo estar “muy interesado” y otro 26% “bastante interesado”. Sumando ambas categorías, surge que se interesa por la política el 38% de la población de la Región. Existen, empero, variaciones significativas de género. Como muestra el siguiente Cuadro, se declara “bastante” o “muy interesado” por la política el 46% de los hombres, frente a un 32% de las mujeres.

### Interés por la Política en el Gran La Plata

	Varones	Mujeres	Total
<b>Bastante / Muy Interesado</b>	46%	32%	38%
<b>No Muy Interesado</b>	30%	43%	37%
<b>Nada Interesado</b>	24%	25%	25%
<b>Total</b>	100%	100%	100%

A nivel nacional, el interés por la política ha venido cayendo en forma marcada desde 1984, luego de que se frustraran las altas expectativas generadas por la recuperación de la democracia. Sin embargo, el 38% de interesados que encontramos hoy en el Gran La Plata más que duplica el 18% observado para todo el país por la Encuesta Mundial de Valores (EMV) en 1999 –la última onda de ese estudio en la Argentina–, y no se encuentra muy por debajo del 43% de interesados que se registró en 1984 (2). ¿Cómo se comparan las diferencias de género halladas en el Gran La Plata con los datos previos del contexto nacional?

### Evolución del Interés por la Política en Argentina 1984-1999



Fuente: Cálculos propios, a partir de las Bases Argentina 1984, 1991, 1995 y 1999 de la Encuesta Mundial de Valores. N° de entrevistados: 4.366.

Observamos en 1984 una distancia de 16 puntos porcentuales entre ambos géneros: ese año, se interesaba por la política el 51% de los varones y el 35% de las mujeres. Esta distancia fue

disminuyendo en forma continua en los periodos subsiguientes, hasta desaparecer en 1999, cuando la diferencia fue de apenas un punto. Nótese, además, que entre el primer año de la democracia y 1999, los varones interesados cayeron 32 puntos porcentuales, mientras que las mujeres, partiendo de un piso más bajo, lo hicieron en medida mucho menor: 17 puntos. Aunque la serie de la EMV se interrumpe en 1999, el problema de la apatía política pasó a primer plano en ocasión de las elecciones generales de 2007, cuando el porcentaje de votantes cayó a un piso histórico del 74% y se registró un muy alto ausentismo de las autoridades de mesa. En plena campaña electoral y a pocos días de los comicios, un relevamiento de una encuestadora nacional arrojó que sólo el 26% de los argentinos estaba “muy” o “bastante” interesado por la política (3).

En conclusión, el grado de interés por la política que hallamos en el Gran La Plata es elevado, se trate de varones o mujeres, cuando se pone en relación con los datos previos del contexto nacional. Es posible que parte de la explicación resida en los altos niveles educativos de la Región, que son superiores al promedio del país. La educación es, en todas las sociedades, una variable fuertemente asociada con el interés por la política. Los datos de la ECCP revelan, empero, que dentro de cada nivel de instrucción siguen existiendo desigualdades de género, aunque con matices significativos.

#### **Porcentaje de Personas “Muy” o “Bastante” Interesadas por la Política en el Gran La Plata según Sexo y Nivel Educativo**

<b>Nivel Educativo</b>	<b>Varones</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
<b>Alto</b>	65%	46%	56%
<b>Medio</b>	45%	32%	38%
<b>Bajo</b>	27%	20%	23%
<b>Total</b>	46%	32%	38%

La tabla destaca, por un lado, las fuertes disparidades entre las personas con distinto grado de instrucción. En el grupo de los que poseen un nivel educativo alto (4), los interesados por la política ascienden al 56%; la cifra baja al 38% en el segmento de educación media y al 23% en el de instrucción baja.

Las diferencias de género interactúan aquí con otras desigualdades sociales. Las mujeres de educación alta tienen capacidades políticas muy superiores a las de los hombres de educación baja; entre aquéllas, la proporción de interesadas por la política (46%) iguala el promedio de los hombres en la población general, pero también es inferior en 19 puntos porcentuales a la de los hombres interesados de instrucción alta (65%). La distancia entre los géneros se reduce en el segmento de educación media y alcanza un mínimo de 7 puntos porcentuales entre las personas de baja instrucción. Esto significa que un nivel educativo bajo deprime el interés por la política en una magnitud tal que la influencia de otras variables, en este caso el género, se ve fuertemente acotada.

Un indicador complementario de implicación política es la importancia que tiene ésta en la vida de la persona, comparada con otros aspectos. En relación con la familia, el trabajo y los amigos, por ejemplo, la política tiene una importancia menor en casi todos los países. En el Gran La Plata, señalan que la política es “muy” o “bastante” importante en su vida el 52% de los hombres, frente a un 37% de las mujeres. Entre éstas, el 49% menciona como “muy” o “bastante” importante la religión, nombrada por el 38% de los hombres.

**Otras comparaciones entre los géneros  
Región Gran La Plata**

Indicador	Varón	Mujer	Indicador	Varón	Mujer
La política es importante en la vida del entrevistado	52%	37%	La Democracia es “preferible a cualquier otra forma de gobierno”	73%	69%
La religión es importante en la vida del entrevistado	38%	49%	Está “insatisfecho/a” con el funcionamiento de la Democracia	67%	76%
Habla “frecuentemente” de política	33%	23%	Cree que en el país no se respetan los Derechos Humanos	50%	68%
Pertenece a un Partido Político	4%	1%	Pertenece a una Organización Voluntaria	43%	36%
Trabaja en un Partido Político	3%	1%	Hace Trabajo Voluntario	29%	26%
Pertenece a un Sindicato	5%	1%	Pertenece a una Organización Religiosa	5%	9%
Participó en una Huelga	19%	10%	Pertenece a una Organización Local o Barrial	3%	8%
Firmó un Petitorio	54%	50%	Pertenece a una Organización Deportiva	14%	5%
Asistió a una Manifestación	35%	30%	Lee el Diario todos los días	48%	37%
La Política “es tan complicada que no se entiende”	39%	50%	La TV es su fuente de información política más confiable	36%	49%
Los Políticos “no se preocupan por lo que piensa la gente como uno”	88%	94%	Internet es su fuente de información política más confiable	7%	2%

Dentro de los indicadores de actividad política, existe una gradación, según el esfuerzo que demande al individuo cada acción específica. Hay más hombres (33%) que mujeres (23%) que hablan “frecuentemente” de política con los amigos. En el contexto de una baja participación política convencional, es mayor la proporción de hombres que pertenecen a partidos políticos y a sindicatos, que realizan trabajo partidario y que intervienen en huelgas. En cambio, la diferencia entre hombres y mujeres es muy pequeña en dos formas difundidas de activismo político no convencional: la firma de petitorios y la asistencia a manifestaciones.

El interés –o desinterés– por la política depende, en parte, de la percepción que tiene la gente de su propia capacidad política. Este concepto de eficacia política del ciudadano posee dos dimensiones: la eficacia interna, es decir, el grado en que la persona se considera o no competente en política; y la eficacia externa, que alude a la idea que tiene el ciudadano sobre la disposición y capacidad de dirigentes e instituciones para responder a las demandas de la población. Así, el 50% de las mujeres cree que la política “es tan complicada que no se entiende”, una cifra superior en 11 puntos al 39% de los hombres; también es algo mayor la proporción de mujeres que piensa que los políticos “no se preocupan por lo que piensa la gente como uno”.

Mientras el apoyo a la democracia –medido por el porcentaje de personas que la consideran “preferible a cualquier otra forma de gobierno”– es similar en ambos géneros, una cifra más alta de mujeres (76%) que de hombres (67%) se manifiesta “insatisfecha” con el funcionamiento de la democracia. Además, las

primeras creen en mayor proporción que los segundos -68% frente a 50%- que en el país no se respetan los derechos humanos.

En materia de participación social, hay un porcentaje superior de hombres que pertenecen a organizaciones voluntarias -43% a 36%- , pero la diferencia se diluye -es de 29% a 26%- cuando se mide el trabajo voluntario. Los hombres tienden a insertarse más en asociaciones deportivas; las mujeres, en organizaciones religiosas y de acción local o barrial.

Los hábitos de información también presentan matices. Más hombres leen el diario todos los días. Las mujeres tienden a apoyarse más en la televisión como fuente de información política confiable, mientras que Internet es mencionada como tal por el 7% de los hombres y sólo el 2% de las mujeres.

Una última observación se refiere al contexto internacional. Los relevamientos efectuados por la onda 1999-2004 de la Encuesta Mundial de Valores muestran que las variaciones de género en el interés por la política se extienden a todos los tipos de sociedades, incluyendo a las de origen islámico, asiático y africano. El fenómeno se presenta, en efecto, en 60 de los 62 países donde se midió este indicador. Los datos de una selección de esas sociedades se detallan en el siguiente cuadro.

**Interés por la Política en Países Seleccionados (%)  
1999-2004**

País	Varón	Mujer	Dif.	País	Varón	Mujer	Dif.
India	56	28	28	Marruecos	26	13	13
Egipto	54	30	24	Irlanda	50	37	13
Corea	60	39	21	España	35	22	13
Gran Bretaña	47	28	19	Dinamarca	67	55	12
Uganda	60	41	19	Canadá	55	43	12
Bélgica	48	30	18	Holanda	72	62	10
Italia	42	24	18	Chile	30	20	10
Rusia	49	31	18	Perú	52	43	9
Francia	45	28	17	Argelia	29	20	9
Turquía	49	32	17	Irán	60	51	9
Pakistán	38	21	17	EEUU	69	61	8
China	79	62	17	México	38	31	7
Vietnam	88	72	16	Venezuela	28	21	7
Sudáfrica	58	43	15	Rep. Checa	72	67	5
Indonesia	44	29	15	Filipinas	52	49	3
Japón	71	56	15	Argentina	19	18	1
Polonia	49	35	14	<b>Promedio (*)</b>	<b>53</b>	<b>39</b>	<b>14</b>

(\*) Promedio de los 62 países con datos sobre interés por la política en la Onda 1999-2004 de la Encuesta Mundial de Valores (EMV). N° de entrevistados: 63.198.  
Fuente: Cálculos propios a partir de la Base - 1981-2004 de la EMV.

### **Aproximaciones teóricas**

Los resultados de la Encuesta Comunicación y Cultura Política en el Gran La Plata muestran la persistencia de desigualdades de género en el terreno político, dentro de la población general, a pesar de las políticas públicas aplicadas desde la recuperación de la democracia para aumentar la participación de la mujer en los ámbitos de gestión estatal, social y privada, y, desde principios de los años 90, en los cargos electivos gubernamentales y sindicales. Las diferencias observadas, si bien no son dramáticas, se extienden a un conjunto de indicadores políticos interrelacionados, vinculados con el interés, el activismo y el sentimiento de eficacia. La situación descrita en la Región es consistente con

los datos previos del contexto nacional, aunque, como hemos visto, la gran apatía política que se difundió entre los argentinos a fines de la década anterior, llegó a anular en algún momento la distancia entre hombres y mujeres en materia de interés. La inequidad política de género se extiende además, si bien en grado diverso, a todas las sociedades.

Una primera aproximación teórica a la explicación de estos hechos ha de tomar nota de la historia económica, social y cultural, que entrama y justifica las desigualdades entre mujeres y hombres. Presentaremos a continuación algunos lineamientos teóricos generales que permitan abordar esa desigualdad desde las concepciones de género, así como inscribir el rol de las mujeres en el contexto histórico.

Es necesario, ante todo, destacar la diferencia entre sexo y género, y proceder a la desnaturalización de algunos conceptos. El sexo se refiere básicamente a la delimitación biológica de ser macho o hembra. El género, en cambio, da cuenta de la complejidad de lo construido históricamente, dado que se relaciona con los contenidos sociales y culturales de la masculinidad y la femineidad en un contexto socio histórico determinado. La noción de género surge a partir de que lo femenino y lo masculino no son hechos naturales o biológicos, sino construcciones culturales. Género es cómo aprendemos a ser mujer y a ser hombre en cada cultura y época determinada, influenciados por las ideas, creencias y representaciones de tipo religioso, político, cultural, clase social, etnia.

La relación entre la cultura y la estructura social adquiere gran relevancia para pensar la constitución de los géneros. Cada sexo recibe diferentes pautas de comportamiento que debe respetar, porque se encuentran establecidas socialmente. El género representa una categoría social y cultural, dada por lo masculino y lo femenino. Las relaciones entre estos componentes implican desigualdades jerárquicas, y expresan a su vez relaciones de dominación y de poder en el espacio público y en el espacio privado. Esto ha derivado en el reconocimiento social de la independencia de los hombres, mientras que las mujeres han quedado relegadas al mundo privado, con menos oportunidades y participación en la vida pública.

Aunque existen en la cultura disposiciones duraderas acerca del hombre y la mujer, que a modo de estereotipos definen los roles y las facultades asignadas a cada categoría, estos procesos no son unívocos. Ambos géneros han iniciado, en épocas recientes, la modificación de las imágenes de sí y del otro y abierto el paso a la producción de una nueva subjetividad (5). A partir del siglo XX, las mujeres han logrado ocupar espacios sociales tradicionalmente habitados por hombres –laborales, políticos, académicos, culturales–, pero, si bien se transformaron algunas prácticas sociales y patrones culturales, ello no significa que se haya conquistado la igualdad de géneros.

A lo largo de la historia, las concepciones sobre las mujeres se han ido transformando en función de los ejes y discursos que lograron legitimidad social. Fueron los intelectuales varones los habilitados para dar cuenta de las definiciones, roles y lugares que las mujeres debían ocupar, en cada contexto histórico, en los distintos ámbitos de actividad social. Los discursos sobre las mujeres son hablados por hombres que establecen la dicotomía entre el nosotros/ellas, donde el primer término ha significado en la jerarquía de poder lo social-dominante-activo y el segundo lo natural-sumiso-pasivo. Un hilo conductor atraviesa la historia de las explicaciones predominantes respecto de la mujer: ha sido posicionada en un lugar de inferioridad y subordinación, según los marcos culturales de cada momento histórico; es decir, subordinada por ser concebida inferior, frágil, dependiente y destinada a la función reproductora.

La desigualdad entre hombres y mujeres se ha manifestado con el correr del tiempo de diversas maneras. Con el advenimiento de la modernidad, precedida por el pensamiento de la Ilustración, en tanto la Revolución Francesa proclamaba la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, las mujeres quedaban paradójicamente fuera de esa reciente construcción de ciudadanía. La Constitución Francesa de 1791 distinguía dos tipos de ciudadanos: los activos, es decir, los hombres mayores de veinticinco años, alfabetos y propietarios; y los pasivos, hombres sin propiedad o analfabetos. Las mujeres quedaban excluidas de esta clasificación. El nuevo ciudadano era varón, blanco, propietario, y se adjudicaba para sí el derecho de participar en el ámbito de la producción económica y el espacio público. “La mujer”, cuya identidad es construida única -y por lo tanto abstracta- fue confinada al ámbito privado. Así se ocultó el entramado de diversidades que cruza la conformación de las subjetividades femeninas de acuerdo a la raza, la religión, la clase social, la educación, la orientación sexual.

A las mujeres les fueron otorgadas determinadas profesiones que se enmarcan en la relación desigual de género: mientras el dominio exclusivo de los hombres se extendía a la producción, la política, las ciencias, el ejército, la economía, la educación y el arte superior, las mujeres debían ser damas de compañía, institutrices, costureras, bordadoras, lavanderas, criadas y, en el mejor de los casos, escritoras de diarios íntimos y literatura ligera. Aduñarse del espacio público significó para los hombres ocupar el lugar estratégico de las decisiones sobre cuestiones políticas y de Estado que rigen la vida de los sujetos. Todo lo relacionado con el ordenamiento económico, social y cultural de una comunidad formada por mujeres y hombres, quedaba sólo en el hacer masculino.

Fue creándose, de este modo, un circuito de realimentación entre la desigualdad y la discriminación a través de consensos y prácticas sociales. No significa esto que algunas mujeres, en el transcurso de la historia, no fueran conscientes de la situación de desigualdad. Hubo mujeres que resistieron la construcción de sentido que las ubicaba en un lugar de sometimiento. Esas historias fueron acalladas y vueltas invisibles para el común de la sociedad. En la escritura de la historia, también predomina la relación desigual: los hombres han sido los escribas oficiales de la historia universal.

Durante los últimos dos siglos, los movimientos feministas comenzaron a socavar, en forma creciente, esta relación de poder, y a ganar espacio para la constitución de la identidad femenina: acceso a la alfabetización, a la educación, al sufragio, al mercado productivo, al divorcio, a la posibilidad de participación en el mercado de trabajo y en el mundo de la política. Sin embargo, esto no vino acompañado por la modificación de las tareas en el hogar o el cuidado de los hijos: significó un status de doble esfuerzo, trabajo y responsabilidad.

El problema de género se inscribe, pues, en el marco de relaciones de poder. Los posicionamientos sociales, culturales, subjetivos, de cada uno, son en parte el resultado histórico de su correlación de fuerzas en el orden del poder. Los hombres tienen mayor poder que las mujeres y lo ejercen en la vida pública y privada. Esto tiene una fuerte vinculación con la construcción de la subjetividad, pues el otro desde donde se construye el sujeto es un otro inferior o superior. Las formas, sentidos, roles y conductas relativas a las mujeres surgen de una apropiación de sentido sobre su propio género: no son ellas las que construyen los atributos relacionados con su género; lo hacen otros. Estos discursos ajenos sobre las mujeres se manifiestan tanto en el ámbito privado como en el público. Las desigualdades, por ejemplo en la distribución del dinero, del poder, de las responsabilidades domésticas, se inscriben en un marco cultural que las contiene y legitima. Se producen y reproducen en ese marco, que ha naturalizado

la desigualdad con una potencia tal que alcanza a las propias mujeres, que desarrollan sus posibilidades de vida de acuerdo a las limitaciones impuestas, que se aceptan como naturales (6).

La era industrial produjo un conjunto de cambios que crearon condiciones más favorables para reducir la desigualdad de género. La urbanización, el desarrollo económico y los avances científicos, contribuyeron a elevar la expectativa de vida y, con ello, a reducir las tasas de natalidad. La disminución del número de hijos, la difusión de la educación y la expansión del sector productivo aumentaron las oportunidades de la mujer para realizarse fuera del hogar y atenuaron las rígidas normas familiares tradicionales. La inserción de la mujer en el mundo laboral y profesional tomó un rumbo ascendente. Corresponde a este periodo, en la mayoría de los países, la conquista del derecho al voto por parte de las mujeres. A principios de los años sesenta, comenzaron a manifestarse –principalmente en las sociedades más prósperas, pero también en áreas del mundo en desarrollo– una serie de cambios culturales que tendrían un profundo impacto sobre la vida política y social y, en particular, sobre la situación de la mujer. En la sociedad post industrial –o posmoderna, según ciertos autores–, la satisfacción de las necesidades materiales llevó a la emergencia de necesidades de orden superior. Los valores de la era industrial, que asignaban prioridad al crecimiento económico y, en el plano individual, al logro material, comenzaron a ser reemplazados por otros que otorgaban preeminencia a la calidad de vida y a la autoexpresión (7). Ganaron espacio en la sociedad y en la agenda política cuestiones como la preocupación por el medio ambiente, el deseo de participación en las decisiones y la elección individual de la orientación sexual. También han seguido declinando las tasas de natalidad, al tiempo que crecen las de divorcio y las de familias monoparentales. Estos factores, sumados a la difusión de la educación superior y al peso de los empleos en el sector terciario de la economía, dieron nuevo impulso a una mayor igualdad de los géneros. Los movimientos feministas adquirieron, en algunos países, un importante protagonismo. Las tendencias descritas se prolongan hasta la actualidad y se reflejan en una mayor inserción de la mujer en los cargos políticos de más alto nivel. En la agenda de las democracias surgen hoy las políticas de diversidad: se trata de respetar las identidades y los derechos de los individuos y grupos de diversa raza, lengua, religión, género u orientación sexual. La democracia tiende a concebirse como una forma de convivencia y un sistema institucional cuyo desafío es promover y resguardar la posibilidad, por parte de cada individuo o grupo, de crear su propio proyecto de vida, en una sociedad que debe seguir funcionando como una unidad (8).

### **La política y la cuestión de género en la Argentina**

La Argentina y otros países de América Latina no fueron ajenos a los cambios culturales iniciados en los años sesenta, pero las dictaduras militares del periodo retrasaron su desarrollo. En nuestro país, la mujer fue, en la práctica y ante la opinión pública, el actor central del trabajo y la organización por la defensa de los derechos humanos. A partir del retorno de la democracia, el tema de la situación de la mujer y de su inserción en el mundo político volvió a la agenda de los gobiernos, al tiempo que, con el restablecimiento de las libertades de expresión, organización y acción política y social, se recreaban las condiciones para la emergencia y difusión de los colectivos autónomos de mujeres.

Tanto en el orden nacional, como provincial y municipal, comenzaron a crearse áreas gubernamentales encargadas de diseñar e implementar políticas específicas que abordaban las problemáticas de la mujer. En el ámbito de la sociedad civil, se inició un proceso de recuperación del tejido cívico, que venía de sufrir las consecuencias de décadas de inestabilidad institucional, signadas por la fragilidad de los



gobiernos democráticos y cruentos regímenes militares. Con el florecimiento de las asociaciones voluntarias, emergieron, junto a las organizaciones tradicionales, las vinculadas con la “nueva política”. Entre éstas, si bien son los grupos ecológicos los que han experimentado el mayor crecimiento, también se destacan las organizaciones de la mujer.

Según los escasos datos disponibles, que proceden de la Encuesta Mundial de Valores, los argentinos que pertenecen a una o más asociaciones voluntarias aumentaron del 23% en 1991 al 42% en 1999; los que realizan trabajo voluntario, lo hicieron, en el mismo periodo, del 16% al 23%. El grueso de la participación se concentra en organizaciones tradicionales: religiosas, culturales, deportivas y similares. Sin embargo, en 1999, un 3,6% de los argentinos declaraba pertenecer a grupos ecológicos, de derechos humanos, feministas o pacifistas, mientras que en 1991 lo había hecho el 1,6%. En ese mismo lapso, la pertenencia a organizaciones de la mujer creció del 0,7% al 0,9% de los argentinos (9).

De acuerdo con los resultados de la ECCP, el 39% de la población adulta del Gran La Plata pertenece a una organización voluntaria, mientras que el 27% realiza trabajo voluntario. El 9,5% de los entrevistados declaró pertenecer a organizaciones Educativas, Culturales o Artísticas; el segundo lugar corresponde a las asociaciones Deportivas (8,8%) y el tercero a las Religiosas (7%). Tienen un peso destacado, en la cuarta ubicación, las organizaciones de Acción Local o Barrial (5,5%). En los grupos religiosos y de acción local o barrial, es mayoritaria la participación femenina. Entre las asociaciones no tradicionales, se destacan una vez más las Ecológicas, con una pertenencia del 2,3%; las organizaciones de Derechos Humanos atraen al 1,5% de los residentes del Gran La Plata; las de la Mujer, al 0,5%.

En los años noventa, asistimos en la Argentina al surgimiento de las medidas de acción positiva para impulsar la igualdad real de oportunidades entre varones y mujeres en el acceso a cargos electivos. En 1991, se sancionó la Ley N° 24.012, conocida como “Ley de Género” o de “Cupo Femenino”, que modificó el artículo 60 del Código Electoral Nacional, estableciendo que las listas partidarias de candidatas a cargos electivos “deberán tener mujeres en un mínimo del 30% de los candidatos a los cargos a elegir y en proporciones con posibilidad de resultar electas”. A esta norma, reglamentada por los Decretos N° 375/93 y N° 1.246/00, le siguieron leyes similares en la gran mayoría de las provincias. La reforma la Constitución Nacional de 1994 incorporó el Artículo 37° del Capítulo II sobre “Nuevos Derechos y Garantías”, donde se establece que “la igualdad real de oportunidades entre varones y mujeres para el acceso a los cargos electivos y partidarios se garantizará por acciones positivas en la regulación de los partidos políticos y en el régimen electoral”. En la misma dirección, se sancionó en 2002 la Ley de Cupo Sindical N° 25.674, que señala en su Artículo 1°: “Cada unidad de negociación colectiva de las condiciones laborales, deberá contar con la participación proporcional de mujeres delegadas en función de la cantidad de trabajadoras de dicha rama o actividad”. La participación de la mujer en el mundo sindical sigue siendo, sin embargo, ampliamente minoritaria. Por otro lado, desde 1992, año en que fue creado por el Decreto N° 1.462, funciona el Consejo Nacional de la Mujer, que es el espacio gubernamental responsable del cumplimiento, en todo el país, de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, ratificada por Ley N° 23.179. La acción del organismo ha sido, hasta el momento, muy acotada.

### **El papel de los medios**

Las políticas públicas que acaban de describirse, así como las acciones desarrolladas por las organizaciones de la mujer y otros grupos de la sociedad civil, constituyen avances genuinos para la

inclusión de las mujeres en el ámbito político. Sin embargo, la modificación de las relaciones desiguales entre mujeres y varones, sedimentadas durante siglos y devenidas naturales, es un proceso lento, que se enfrenta, entre otros obstáculos, en los modelos tradicionales de género transmitidos por la cultura. Los medios de comunicación tienen, en este sentido, un papel protagónico, pues contribuyen a la representación de estereotipos que, si bien reflejan modelos existentes en la sociedad, tienen el efecto de reforzarlos y difundirlos.

El análisis de la publicidad televisiva invita a la reflexión sobre el modo en que los medios influyen sobre las identidades y subjetividades de género. Entre los modelos de mujer que predominan en los avisos comerciales, encontramos el del ama de casa que compra artículos de limpieza, alimentos o medicamentos destinados al cuidado de los otros: maridos, ancianos, hijos. Se trata de uno de los deberes tradicionales asignados a las mujeres: el de ser cuidadoras y guardianas del bienestar familiar. Las mujeres son, en general, las que realizan los “mandados”, las entendidas en el tema. No hay avisos de detergente, jabón en polvo o sopa instantánea protagonizados por hombres. A éstos les está reservada la conducción del automóvil familiar. En la representación publicitaria, las mujeres son de naturaleza frívola: recorren, felices, los centros comerciales, mientras esgrimen los beneficios de los minutos de descuento que ofrece el shopping de moda.

En avisos ocasionales, las mujeres pueden ser también profesionales exitosas, pero que siguen ocupándose, al mismo tiempo, de las tareas tradicionales en el hogar conyugal. En ciertos casos, estas tareas son transferidas a otras mujeres, normalmente empleadas domésticas o abuelas.

La mujer sigue siendo considerada por la publicidad como un objeto de placer para el hombre. El modelo de mujer responde a los estándares de belleza más elevados del momento: cuerpos esbeltos, altos, blancos y de modales acompasados. Sobre ese imaginario construido alrededor del deseo masculino, se somete al cuerpo femenino a una serie de medidas restrictivas: poca comida, de naturaleza “light”, y mucho movimiento. En virtud del criterio de belleza vigente, el cuerpo femenino es objeto de mutilaciones y cambios hechos con siliconas, implantes, prótesis, extirpaciones, reconstrucciones y succiones.

La publicidad comercial refuerza, en definitiva, los estereotipos de la mujer como cuidadora de la casa, trabajadora incansable, madre abnegada y, al mismo tiempo, objeto sexual. En cuanto a las mujeres de los barrios humildes, el mundo de la televisión confina su representación, generalmente, al contexto de las noticias referidas al drama de la pobreza o al hecho policial.

## **Conclusiones**

Las diferencias de implicación en la política observadas entre los géneros en la Región del Gran La Plata, similares a las observadas en el ámbito nacional y en otros países, deben interpretarse en el marco de las desigualdades entre varones y mujeres, así como de los modelos de género, sancionados y transmitidos por la cultura, devenidos naturales y construidos en un largo proceso histórico.

Si las mujeres se hallan detrás de los hombres en el interés y la participación políticas, es posible preguntarse, por ejemplo, cuántas de ellas se encuentran limitadas para actuar e informarse regularmente, mientras han de trabajar, ocuparse del hogar y cuidar a los hijos. Por otro lado, hemos visto que las mujeres casi triplican a los hombres en la pertenencia a asociaciones voluntarias de acción local o barrial. A través de éstas, se encargan de organizar y mantener los comedores populares, los roperos comunitarios y otros servicios sociales. Si bien se trata de acciones encomiables, no dejan de

ubicar a las mujeres dentro de los mandatos tradicionales de género presentes la cultura; en este caso, desarrollar tareas asimilables a las hogareñas y dedicarse al cuidado de los otros.

Las medidas de acción positiva y las políticas contra la discriminación encaradas desde el sector público, igual que los esfuerzos desarrollados desde la sociedad civil, constituyen avances importantes, que se han traducido en resultados concretos, si bien hay amplio espacio para mejorar la efectividad y calidad de las políticas implementadas desde el Estado.

El objetivo de la igualdad de género requiere, empero, seguir trabajando en el orden político, social, cultural y económico, para crear otras formas de vinculación entre mujeres y hombres, que permitan a las primeras construir una identidad desde sus propios deseos y concepciones, escuchar su propia voz y elegir su propio proyecto de vida.

## NOTAS

(1) Para una exposición detallada de las características y los resultados generales de la ECCP, dirigida por José Eduardo Jorge, ver, de este autor: "Actitudes hacia la política y la democracia, capital social y uso de medios en la Región del Gran La Plata. Los resultados de la Encuesta Comunicación y Cultura Política 2008", Revista *Question*, Vol. 20, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP, diciembre 2008. El cuestionario de la encuesta abordó tres tópicos principales: actitudes y comportamientos políticos (interés y participación política, actitudes hacia la democracia y las instituciones), capital social (inserción en organizaciones voluntarias, confianza, normas cívicas) y exposición a los medios de comunicación. Las entrevistas, de una duración promedio de entre 20 y 30 minutos, fueron administradas por encuestadores especialmente capacitados, seleccionados entre estudiantes del ciclo superior de las carreras de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Para la selección de los 400 entrevistados se utilizó un muestreo de áreas polietápico, estratificado con afijación proporcional. Este diseño permite generalizar los resultados al conjunto de la población del Gran La Plata con un error muestral máximo de +/- 5% para las proporciones calculadas sobre el total de entrevistados, con un 95% de probabilidad. La muestra se basó en los datos de población y vivienda y en la cartografía digitalizada del Censo 2001, ambos a nivel de fracción y radio, que fueron facilitados por la Dirección de Estadística de la Provincia de Buenos Aires. En forma complementaria, se emplearon mapas confeccionados por las Municipalidades de la región, fotografías satelitales y reconocimientos sobre el terreno. En la primera etapa de selección, los radios censales se estratificaron por zona geográfica: La Plata Centro, La Plata Norte, La Plata Este, La Plata Oeste, La Plata Sur, Berisso y Ensenada. Dentro de cada estrato, se tomó una muestra sistemática de radios, con probabilidades proporcionales al tamaño de la población. Por este procedimiento quedaron seleccionados 40 radios censales. Estos 40 radios fueron subdivididos en conglomerados de viviendas, conformados por manzanas o grupos de manzanas. En la segunda etapa, se tomó una muestra aleatoria de 40 conglomerados, a razón de uno por radio censal. La tercera etapa consistió en una muestra sistemática de viviendas dentro de los conglomerados seleccionados, a razón de 10 en promedio por cada conglomerado. Por último, se entrevistó una persona por cada vivienda seleccionada, eligiéndola a partir de cuotas de sexo y edad calculadas para cada uno de los 40 puntos muestrales.

(2) La Encuesta Mundial de Valores (World Values Survey) es un estudio realizado por una red internacional de científicos sociales. Se han completado hasta el presente cuatro ondas: 1981-84, que se extendió a 22 sociedades; 1990-91 (43 sociedades), 1995-98 (55) y 1999-2004 (65). La Argentina fue relevada en las cuatro ondas. Los resultados presentados en este trabajo surgen de procesamientos propios efectuados sobre la base integrada de 268.000 casos editada en 2006: The European Values Study Foundation and World Values Survey Association: "European and World Values Surveys Four-Wave Integrated Data File, 1981-2004", v.20060423, 2006.

(3) Ver La Nación: "Aumenta el desinterés por los comicios", 22/10/07. El estudio corresponde a la consultora Poliarquía.

(4) Los niveles educativos se definen como sigue: Alto, universitario completo o incompleto; Medio: de secundario completo hasta terciario completo; Bajo: hasta secundario incompleto.

(5) Ver Fernández, Ana María: La mujer de la ilusión. Pactos y contratos entre hombres y mujeres, Paidós, Buenos Aires, 1993.

(6) Ver Entel, Rosa: Mujeres en situación de violencia familiar, Espacio, Buenos Aires, 2002.

(7) Ver Inglehart, Ronald: Modernization and Postmodernization. Cultural, Economic, and Political Change in Forty-Three Societies. Princeton University Press, Princeton, 1997.

(8) Ver Touraine, Alain: ¿Qué es la democracia?, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1998.

(9) Ver Jorge, José E.: "Radiografía del Capital Social en Argentina", Revista *Question*, Vol. 19, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP, septiembre 2008.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Duby, Georges y Perrot, Michelle: *Historia de las Mujeres*, Madrid, Taurus, 2000.

Entel, Rosa: *Mujeres en situación de violencia familiar*, Buenos Aires, Espacio, 2002.

Fernández, Ana María: *La mujer de la ilusión. Pactos y contratos entre hombres y mujeres*, Buenos Aires, Paidós, 1994.

Inglehart, Ronald: *Modernization and Postmodernization. Cultural, Economic, and Political Change in Forty-Three Societies*, Princeton University Press, Princeton, 1997.

Jorge, José E.: "Actitudes hacia la política y la democracia, capital social y uso de medios en la Región del Gran La Plata. Los resultados de la Encuesta Comunicación y Cultura Política 2008", Revista *Question*, Vol. 20, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP, diciembre 2008.

Jorge, José E.: "Radiografía del Capital Social en Argentina", Revista *Question*, Vol. 19, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP, septiembre 2008.

Jorge, José E.: "Factores que influyen en el interés por la política entre los argentinos. Un análisis basado en evidencia empírica", Revista *Question*, Vol. 17, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP, marzo 2008.

Jorge, José E.: "La confianza en las instituciones políticas, la crisis de los partidos y el rol de los medios", Revista *Question*, Vol. 16, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP, diciembre 2007.

Touraine, Alain: *¿Qué es la democracia?*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1998.